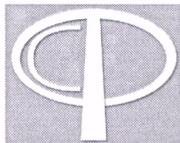




Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 23
Bogotá, mayo 3 de 2012

Hora de inicio: 2:30 pm

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 3 de mayo de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Pedro Preciado, Juan Colina, Néstor Jimenez, Juan Olave, Ricardo Vásquez y los Doctores Daniel Sarmiento, Gustavo Serrano y Gabriel Suárez, quien preside esta reunión de acuerdo a lo decidido en el acta No 22, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora contratista del CTCP.

1. Agenda.

a) Comité expertos NIIF.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

a) Comité de expertos en NIIF.

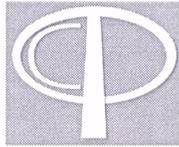
Los Consejeros mencionan que este comité se ha conformado con el fin de analizar los temas claves en la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, desde el punto de vista práctico.

El Doctor Suárez hace entrega de un proyecto de documento donde se establecen los lineamientos que se deben seguir dentro de este comité. Tanto los Consejeros como las personas que conforman el comité acuerdan hacer una revisión al citado documento, que hace parte integrante de la presente acta, y enviar comentarios hasta el día 8 de mayo.

Los Consejeros acuerdan con los integrantes del comité que estos nombren a un suplente con las mismas calidades del principal, para cuando el principal no pueda asistir. Por lo tanto mencionan que se debe enviar mediante correo electrónico el nombre del suplente, el correo electrónico y el teléfono.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 23
Bogotá, mayo 3 de 2012

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión es el día 7 de mayo de 2012.

Para constancia firman:

Gabriel Suárez
Consejero delegado para presidir la sesión.

Daniel Sarmiento
Secretario.